

Vecino presenta denuncia y exige investigar poda criminal en la Avda. Gral. Aquino

El ciudadano Ricardo Salomón Sanabria radicó la denuncia en la mañana de este sábado en la oficina de guardia de la Comisaría 3ª de Luque por el hecho punible de delito ambiental contra una empresa que realizó una poda severa y sin permiso en la Avenida Gral. Elizardo Aquino, zona de Ciclovía. La “limpieza” fue para mostrar los carteles instalados en la entrada y salida a Luque.

Mutilan 50 árboles para «mostrar» carteles en plena avenida Luqueña

Una empresa dedicada a la instalación de carteles publicitarios causó un grave daño ambiental en plena avenida Gral. Elizardo Aquino, de Luque. Los obreros procedieron a podar de manera criminal al menos 50 árboles de la especie karanda para “mostrar” los carteles. La Policía intervino a pedido de vecinos, pero llamativamente en vez de prevenir el delito ambiental, brindaron cobertura a los obreros, según la denuncia.